

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°903, de 24 de octubre de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 126-A, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA S-70, SECTOR POCOYAN - PUENTE PEULE, que figura a nombre de BUCK KONING WILLIAMS RICHARD Y OTRO, rol de avalúo 204-4, Comuna de TOLTEN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, superficie 710 m². La Comisión de Peritos integrada por PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA, MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO y YASCHALA MARIBEL YAÑEZ RIFFO, mediante informe de tasación de 31 de enero de 2020, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$2.418.900, para el lote N°126-A. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.